

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Páginas: 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO CPSP 017 – 2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CARLOS ALIRIO LOPEZ AYALA		
DIRECCIÓN:	1.102.385.482 DE PIEDECUESTA		
TELÉFONO:	TRANSVERSAL 11 No 12 – 48 PIEDECUESTA		
OBJETO:	3004718897		
	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA EL SOPORTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN"		
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA		
VALOR INICAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) M/CTE.		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000) M/CTE		
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CALENDARIO		
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES CALENDARIO		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES CALENDARIO		
PRESUPUESTO INICIAL:	CDP	NO. 25-00018	DEL 20 DE ENERO DE 2025
	RP	NO. 25-00020	DEL 20 DE ENERO DE 2025
PRESUPUESTO ADICIONAL:	CDP	NO. 25-00084	DEL 15 DE MAYO DE 2025
	RP	NO. 25-00090	DEL 19 DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

En San Juan Girón a los a los veintidós (22) día del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP 017 - 2025 y **CARLOS ALIRIO LOPEZ AYALA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP 017 - 2025, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

CONSIDERANDO

1-Que entre la Personería Municipal San Juan Girón y **CARLOS ALIRIO LOPEZ AYALA** se celebró el día veinticinco (25) de junio del 2024 el contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 017-2025, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA EL SOPORTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN".

2- Que el día veinte (20) de enero de 2025, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión CPSP No.017-2025, pactando como fecha de inicio el veintiuno (21) de enero de 2025 y fecha de terminación el día veinte (20) de mayo de 2025.

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 10 - 06
		Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Páginas: 2 de 3

- 3- Que el día diecinueve (19) de mayo de 2025 se suscribió adicional por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE y un plazo de DOS (02) MESES CALENDARIO.
- 4- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
- 5- Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta de supervisión final del día veintidós (22) días de julio de 2025.
- 6.- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

ACTAS SUSCRITAS POR LA PERSONERIA PARA CADA RESPECTIVO PAGO

CONCEPTO	PAGOS
ACTA PARCIAL No.1	\$ 3.000.000
ACTA PARCIAL No.2	\$ 3.000.000
ACTA PARCIAL No.3	\$ 3.000.000
ACTA PARCIAL No.4	\$ 3.000.000
ACTA PARCIAL No.5	\$ 3.000.000
VALOR CANCELADO A LA FECHA SEGUN ACTAS	\$ 15.000.000

RELACIÓN Y BALANCE

• Valor del contrato	\$ 12.000.000	
• Valor del adicional	\$ 6.000.000	
• Valor cancelado según actas		\$ 15.000.000
• Saldo a pagar al contratista:		\$ 3.000.000
• Saldo a favor de la Personería		\$ 0
Sumas Iguales	\$18.000.000	\$ 18.000.000

7.-Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

8.- GARANTÍAS DEL CONTRATO:

No se exigieron garantías en el contrato referenciado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

ACUERDAN

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 017-2025, conforme a la solicitud presentada por el contratista.

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Páginas: 3 de 3

SEGUNDO: Que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto, en relación al contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 017-2025.

TERCERO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato CPSP 017 -2025, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA EL SOPORTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN".

CUARTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los veintidós (22) día del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Por la personería;

Por el contratista,


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal.
Supervisor contrato CPSP 017 – 2025


CARLOS ALIRIO LOPEZ AYALA
Contratista.

Proyectó: Luddy Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista	Revisó: Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista	Aprobó: Soley Ayala Pardo – Contadora Contratista
---	---	--